

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROTECHNA S.A. CELEBRADA EL DIA 26  
DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Abril del dos mil trece siendo las 9h00 horas, en la oficinas de la Compañía AGROTECHNA S.A., situadas en Guayaquil Av Felipe Pazo Campuzano s/n y 3er. Pasaje 32 Noroeste, Of. 17, se reúnen las siguientes personas: BALSECA MENENDEZ KARINA DEL ROCIO, por sus propios derechos, propietaria de 600 Acciones Ordinarias y Nominaativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; FERNANDEZ REYES JESUS ALFREDO por sus propios derechos, propietaria de 400 Acciones Ordinarias y Nominaativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una , con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Preside la Junta, la Sra. BALSECA MENENDEZ KARINA DEL ROCIO, y actúa como Secretario el Sr. FERNANDEZ REYES JESUS ALFREDO, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, USS 1000.00 (Un Mil 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, el Sr. FERNANDEZ REYES JESUS ALFREDO, Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Acto seguido el Sr. FERNANDEZ REYES JESUS ALFREDO, Secretario pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2012, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

Posteriormente, luego de varias intervenciones los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y sin modificación alguna, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

Luego, el Presidente de la sesión, la Sra. BALSECA MENENDEZ KARINA DEL ROCIO, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando el Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se comprobó en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Cia. AGROTECHNA S.A.

No habiendo otro punto que tratar, la Sra. BALSECA MENENDEZ KARINA DEL ROCIO, Presidente de la Sesión, concede un receso para que el Secretario Sr. FERNANDEZ REYES JESUS ALFREDO, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unanimousmente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 9h30 del dia viernes 26 de abril del 2013, firmando para constancia del acto el Presidente de la sesión Sra. BALSECA MENENDEZ KARINA DEL ROCIO, y el suscrito el Sr. FERNANDEZ REYES JESUS ALFREDO.

Sra. KARINA BALSECA MENENDEZ.  
PRESIDENTE DE LA SESIÓN  
PROPIETARIO DE 600 ACCIONES

Sr. JESUS FERNANDEZ REYES  
SECRETARIO  
PROPIETARIO DE 400 ACCIONES